



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 009 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
AMBIENTE
JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h12 del 26 de septiembre de 2019, conforme la convocatoria de 24 de septiembre de 2019, se lleva a cabo en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No. 009 ordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el Concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Juan Manuel Carrión, Andrea Hidalgo y Luis Robles.

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Franklin Pasquel, Marco Vallejo, Daniel Bonilla, Alexander Naranjo y Diego Chasipanta, Técnicos ambientales de la Secretaría de Ambiente; Marcos Pérez, Director de Ambiente y Anabella Plaza, Asesora Jurídica de la EPMMOP-GAPEV; Christian Espín, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Benigno Polo, Abogado de Procuraduría Metropolitana William Trujillo, Comunicador del Concejal Luis Robles; Diana Arboleda y Andrés Maldonado, Asesores de la Concejala Andrea Hidalgo; Fanny Reyes, Asesora del Concejal Juan Manuel Carrión; Benigno Polo, Abogado de la Procuraduría Metropolitana;

Siendo las 10:16, ingresa a la sala de sesiones el concejal Luis Robles

El abogado Samuel Byun, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Ambiente, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión No. 008- extraordinaria de 11 de septiembre de 2019.
2. Informe del presidente de la Comisión, acerca del inicio del proceso para lograr la declaratoria de Geo parque para el Distrito Metropolitano de Quito.

3. Conocimiento del Informe recibido de la Secretaria de Ambiente, en relación al Proyecto de Ordenanza Metropolitana para la des carbonización paulatina del transporte y fomento del transporte con tecnología limpia en el Distrito Metropolitano de Quito, a fin de remitirlo a la Comisión de Movilidad, para que continúe el trámite pertinente, en una mesa conjunta, con Ambiente y Áreas Históricas.
4. Informe sobre el avance de las Mesas de Trabajo desarrolladas entre la Secretaría de Ambiente y la Gerencia de espacios verdes de la Empresa Metropolitana de Obras Públicas, en relación a la propuesta de Ordenanza Metropolitana que deroga el capítulo V de la Ordenanza Metropolitana 282, que regula el Uso, rehabilitación y mantenimiento de las aceras, mantenimiento de las fachadas y cerramientos; preservación del arbolado público urbano en el DMQ, y establece la protección y fomento del arbolado urbano, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos.
5. Informe de la Secretaria de Ambiente sobre las mesas de trabajo y el cronograma para la elaboración del proyecto de Ordenanza Metropolitana AIER Ilalo.
6. Varios.

El presidente de la Comisión, mociona modificar el orden del día, eliminando el punto cuatro y tratar en el punto "Varios" lo siguiente:

- Avance de tratamiento de plásticos, presentado por parte del concejal Juan Manuel Carrión; y,
- Sostenibilidad del parque "AIRE ATACAZO PICHINCHA", presentado por el concejal Luis Robles.

Moción que es aprobada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por lo que, la Comisión de Ambiente resuelve que el orden del día para el desarrollo de la presente sesión sea el siguiente:



1. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión No. 008- extraordinaria de 11 de septiembre de 2019.
2. Informe del presidente de la Comisión, acerca del inicio del proceso para lograr la declaratoria de Geo parque para el Distrito Metropolitano de Quito.
3. Conocimiento del Informe recibido de la Secretaria de Ambiente, en relación al Proyecto de Ordenanza Metropolitana para la des carbonización paulatina del transporte y fomento del transporte con tecnología limpia en el Distrito Metropolitano de Quito, a fin de remitirlo a la Comisión de Movilidad, para que continúe el trámite pertinente, en una mesa conjunta, con Ambiente y Áreas Históricas.
4. Informe de la Secretaria de Ambiente sobre las mesas de trabajo y el cronograma para la elaboración del proyecto de Ordenanza Metropolitana AIER Ilalo.
5. Varios:
 - Avance de tratamiento de plásticos, presentado por parte del concejal Juan Manuel Carrión; y,
 - Sostenibilidad del parque "AIRE ATACAZO PICHINCHA", presentado por el concejal Luis Robles.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión No. 008- extraordinaria de 11 de septiembre de 2019.

El Concejal Juan Manuel Carrión, presidente de la Comisión, consulta si existe alguna observación referente al acta correspondiente a la Sesión No. 008 - extraordinaria de 11 de septiembre de 2019, tras no existir algún comentario de fondo al respecto solicita se proceda con la respectiva votación, la cual arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por lo que, la Comisión de Ambiente resuelve aprobar el acta correspondiente a la Sesión No. 008 - extraordinaria de 11 de septiembre de 2019.

Segundo punto: Informe del presidente de la Comisión, acerca del inicio del proceso para lograr la declaratoria de Geo parque para el Distrito Metropolitano de Quito.

El Concejal Juan Manuel Carrión, presidente de la Comisión, inicia con su presentación referente a la declaratoria de Geo parque para el Distrito Metropolitano de Quito.

Los miembros presentes de la Comisión debaten y analizan junto con los funcionarios presentes sobre el proyecto en mención.

La Comisión avoca conocimiento de la Presentación.

(Se adjunta Presentación como Anexo 1).

Tercero punto: Conocimiento del Informe recibido de la Secretaria de Ambiente, en relación al Proyecto de Ordenanza Metropolitana para la des carbonización paulatina del transporte y fomento del transporte con tecnología limpia en el Distrito Metropolitano de Quito, a fin de remitirlo a la Comisión de Movilidad, para que continúe el trámite pertinente, en una mesa conjunta, con Ambiente y Áreas Históricas.

El presidente de la Comisión, da un breve resumen de los últimos antecedentes del caso. Los miembros de la Comisión, concuerdan que, para el tratamiento del punto, es indispensable tener el informe firmado de la Secretaría de Ambiente, a fin de poder analizarlo previamente y emitir sus observaciones, por lo que el concejal Juan Manuel Carrión, mociona solicitar a la Secretaria de Ambiente, envíe a través del sistema SITRA a la Secretaria General del Concejo, el informe para el Proyecto de Ordenanza Metropolitana para la des carbonización paulatina del transporte y fomento del transporte con tecnología limpia en el Distrito Metropolitano de Quito, para que Secretaría General, remita a los Concejales Miembros de la Comisión, para su respectivo estudio y análisis.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



La Comisión de Ambiente, en relación al Proyecto de Ordenanza Metropolitana para la des carbonización paulatina del transporte y fomento del transporte con tecnología limpia en el Distrito Metropolitano de Quito, **resolvió:** solicitar a la Secretaria de Ambiente, envíe a través del sistema SITRA a la Secretaria General del Concejo, el informe para el Proyecto de Ordenanza Metropolitana para la des carbonización paulatina del transporte y fomento del transporte con tecnología limpia en el Distrito Metropolitano de Quito, para que Secretaría General, remita a los Concejales Miembros de la Comisión, para su respectivo estudio y análisis.

Adicionalmente, el concejal Juan Manuel Carrión, mociona que la Comisión de Ambiente en el plazo de 15 convoque a mesa de trabajo conjunta con los miembros de las comisiones de áreas históricas y movilidad, secretaria de productividad y expondrá la secretaria de ambiente.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por lo que, la Comisión de Ambiente resuelve en el plazo de 15 convocar a mesa de trabajo conjunta con los miembros de las comisiones de áreas históricas y movilidad, secretaria de productividad y expondrá la secretaria de ambiente.

Cuarto punto: Informe de la Secretaria de Ambiente sobre las mesas de trabajo y el cronograma para la elaboración del proyecto de Ordenanza Metropolitana AIER Ilalo.

El concejal Juan Manuel Carrión, presidente de la Comisión de Ambiente, cede la palabra a la Secretaría de Ambiente para que realicen su exposición con respecto a las mesas de trabajo y el cronograma para la elaboración del proyecto de Ordenanza Metropolitana AIER Ilalo.

La Comisión avoca conocimiento de la Presentación.

(Se adjunta Presentación como Anexo 2).

Durante la presentación los miembros de la Comisión, absolvieron sus inquietudes y junto con los funcionarios presentes analizaron el tema, sin embargo, la Concejala Andrea Hidalgo, mociona que la Secretaría de Ambiente emita un Informe sobre el avance de las mesas de trabajo del Proyecto de Ordenanza Metropolitana "AIER Ilalo", que contenga el cronograma ejecutado y lo que está por ejecutarse, detallando los participantes, con nombres y fechas tanto de las realizadas como de las que van a realizarse.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Ambiente, en referencia al Informe de la Secretaria de Ambiente sobre las mesas de trabajo y el cronograma para la elaboración del proyecto de Ordenanza Metropolitana AIER Ilalo.; **resolvió:** que la Secretaría de Ambiente emita un Informe sobre el avance de las mesas de trabajo del Proyecto de Ordenanza Metropolitana "AIER Ilalo", que contenga el cronograma ejecutado y lo que está por ejecutarse, detallando los participantes, con nombres y fechas tanto de las realizadas como de las que van a realizarse.

Quinto punto: Varios

- **Avance de tratamiento de plásticos, presentado por parte del concejal Juan Manuel Carrión;**

El concejal Juan Manuel Carrión, expone a los miembros de la Comisión sobre el avance de tratamiento de plásticos, quienes analizan el presente asunto y lo dan por conocido.

- **Sostenibilidad del parque "AIRE ATACAZO PICHINCHA", presentado por el concejal Luis Robles.**

El concejal Luis Robles, expone a los miembros de la Comisión sobre la sostenibilidad del parque "AIRE ATACAZO PICHINCHA", quienes analizan el presente asunto y lo dan por conocido.



El presidente de la Comisión, concejal Juan Manuel Carrión, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 12h26.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	0

Para constancia, firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Juan Manuel Carrión
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE AMBIENTE

Abg. Carlos Alomoto Rosales
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Suplilla
Elaborado	Samuel Byun	SCAM	2019-10-01	
Aprobado	Damaris. Ortiz	PSGC	2019-10-01	

ANEXO 1



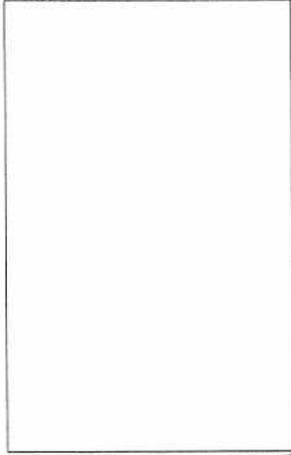
Hacia el Geoparque

QUITO

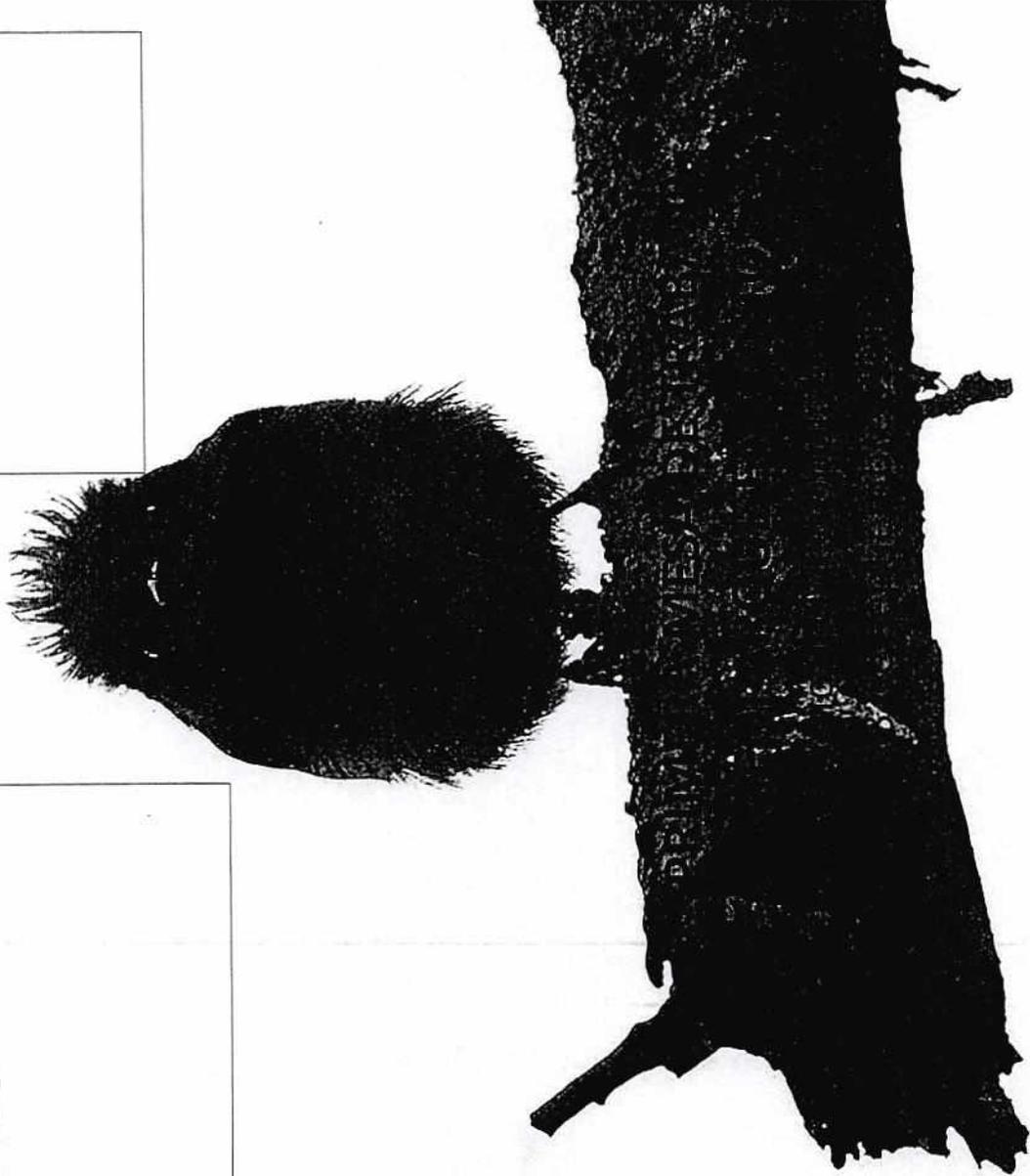
#PORUNQUITONATURAL



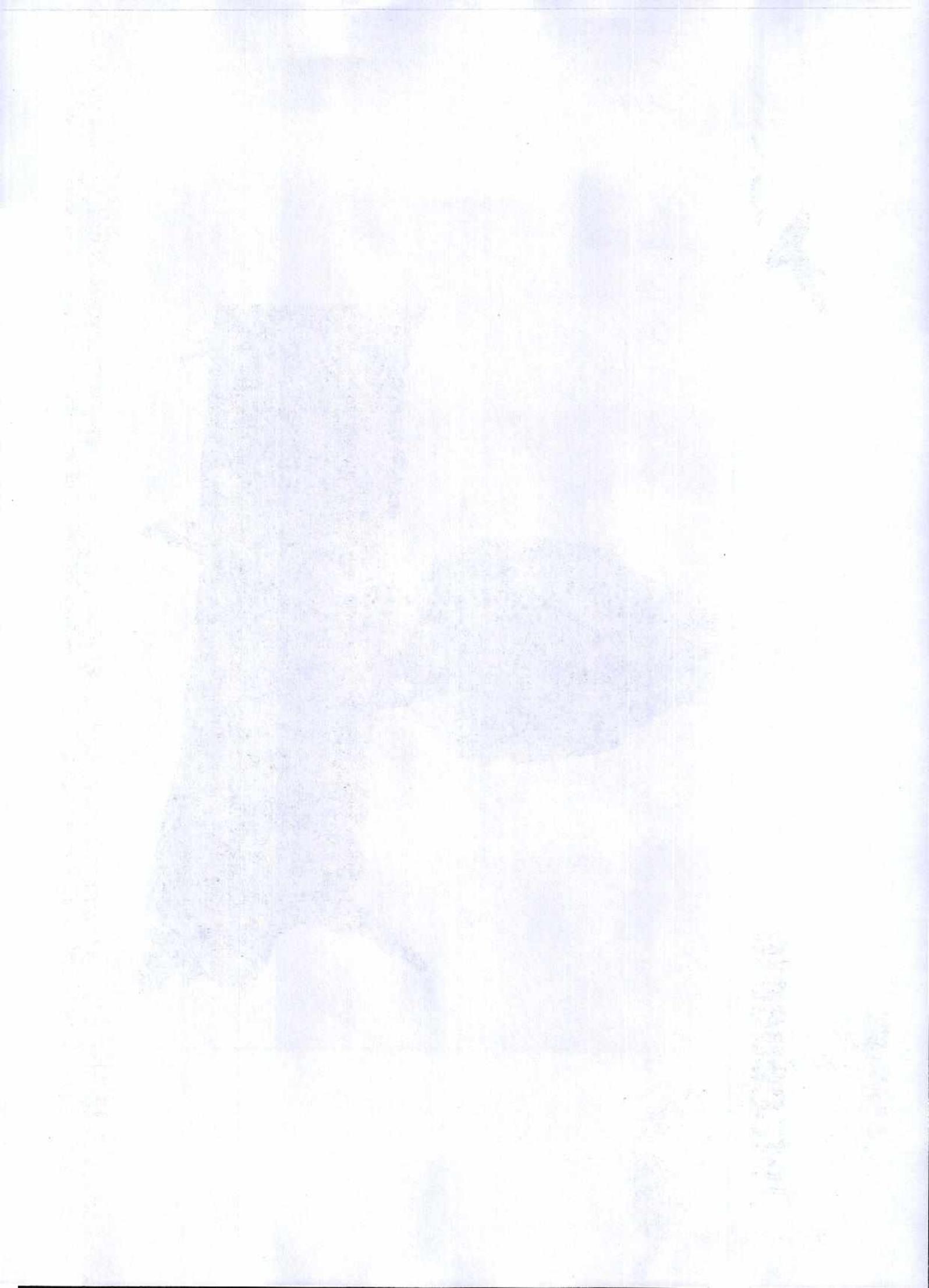
Antecedente

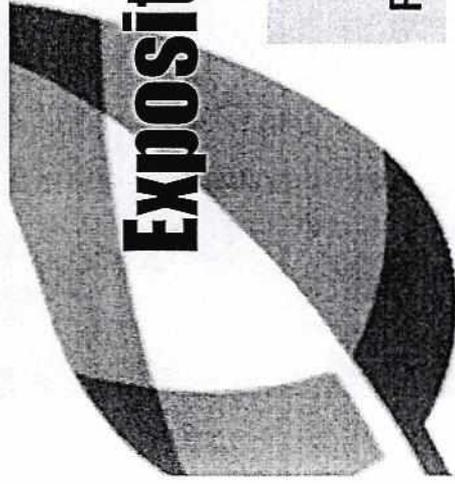


San Manuel Corrión



#PORUNQUITONATURAL





Expositores:



Jorge Ellis

Responsable Sector de Ciencias Naturales UNESCO-Quito

Condiciones para este reconocimiento:

- Sitios con reconocimiento internacional
- Sitios de excelencia
- Red Mundial de sitios de excelencia
- ✓ Diversidad biológica
- ✓ Diversidad cultural
- ✓ Recursos hídricos – patrimonio hídrico
- ✓ Diversidad GEOLÓGICA

#PORUNQUITONATURAL

Expositores:



Jorge Ellis

Responsable Sector de Ciencias Naturales UNESCO-Quito

Qué es un Geoparque?

- ✓ Excepcionalidad geológica – todas las riquezas del territorio
- ✓ Protección – educación – desarrollo sostenible (identidad, orgullo)
- ✓ “Diálogo” entre programas, entre sitios con nominación internacional – no “competencia”, “todo es geoparque”
- ✓ Aprovecha el “camino recorrido” por Programa MAB y los Sitios del Patrimonio Mundial
- ✓ ¡(Geo)turismo sostenible!

#PORUNQUITONATURAL

10

10

10

Expositores:

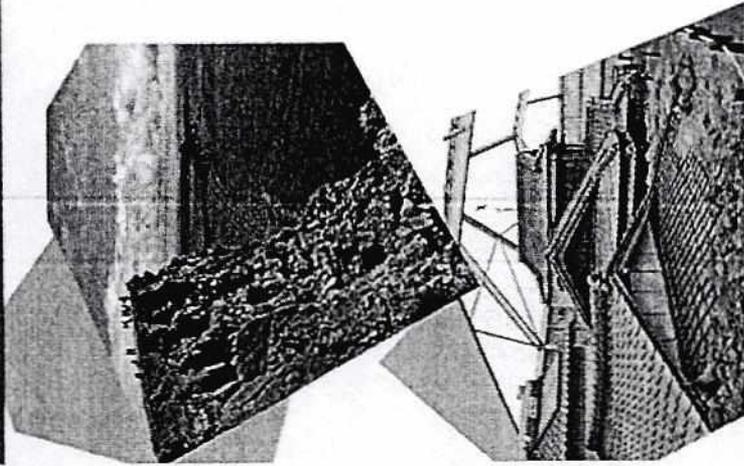


Jorge Ellis

Responsable Sector de Ciencias Naturales UNESCO-Quito



Los 10 temas



principales de los Geoparques Mundiales de la UNESCO

Recursos naturales

Riesgos geológicos

Cambio climático

Educación

Ciencia

Cultura

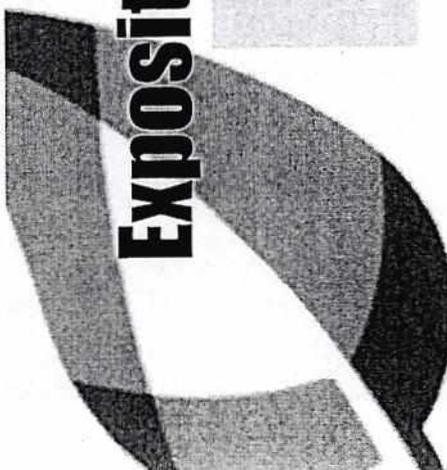
Mujeres

Desarrollo sostenible

Conocimiento local e indígena

Geoconservación

#PORUNQUITONATURAL



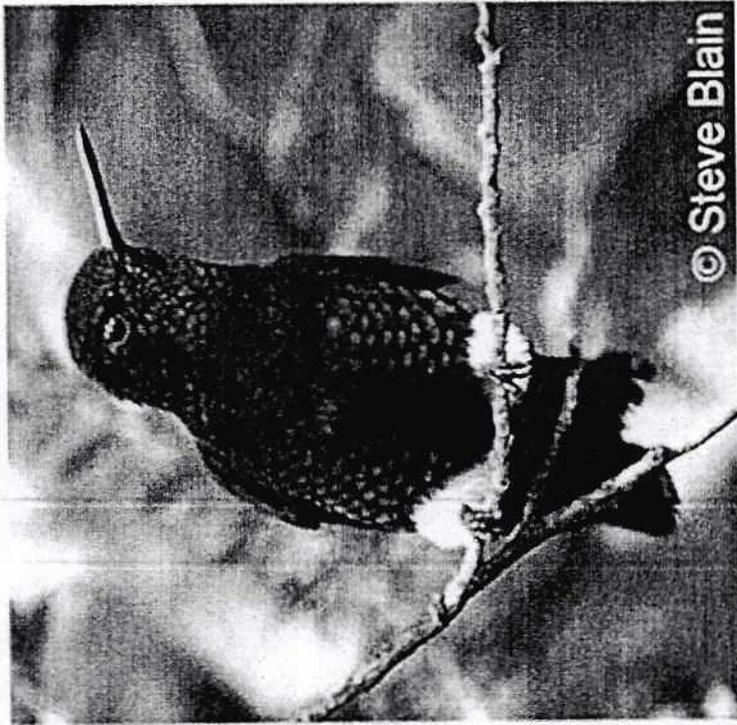
Expositores:

Tatiana Santander G.

Aves y Conservación – Birdlife Ecuador



Quinde Zamarrillo Pechinegro



© Steve Blain

El Art. 3 de la Resolución C.481 del Concejo Metropolitano de Quito, declara al QUINDE "Zamarrillo Pechinegro" como Ave emblemática de Quito, encomienda a las Comisiones de Educación, Cultura, Deportes y Recreación y Medio Ambiente, que en unión de las organizaciones públicas y privadas, y de las universidades de Quito, propongan al Concejo Metropolitano acciones urgentes tendientes a fomentar la conservación del Zamarrillo Pechinegro y demás especies de aves en peligro de extinción.

#PORUNQUITONATURAL

Expositores:

Tatiana Santander G.

Aves y Conservación – Birdlife Ecuador



Hábitat

- ✓ Bosques Húmedos Montanos (2800 – 3700 msnm).
- ✓ Bosque enano en crestas de montaña.
- ✓ Interior de bosque montano.
- ✓ Bordes de bosque arbustivos que se conectan con áreas en buen estado de conservación.



#PORUNQUITONATURAL

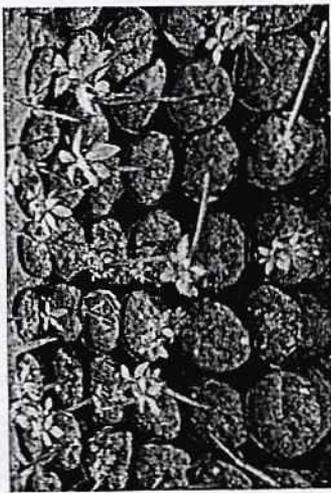
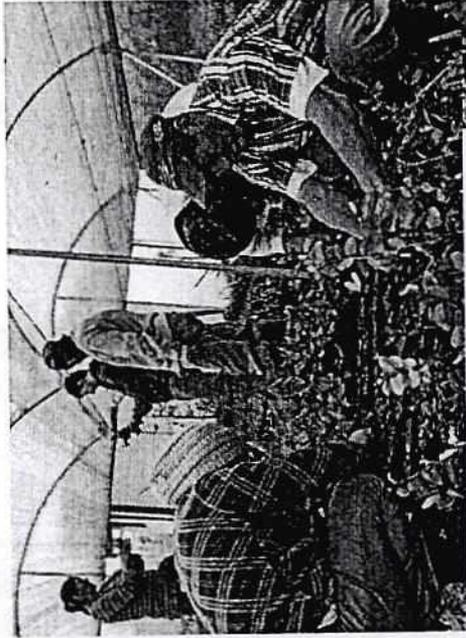
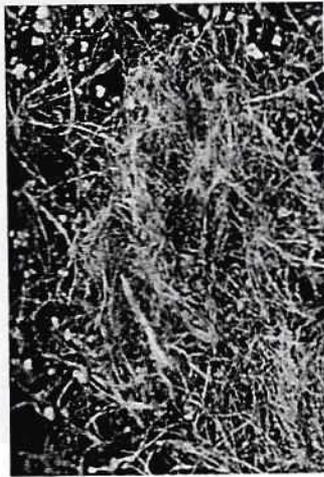
Expositores:

Tatiana Santander G.

Aves y Conservación – Birdlife Ecuador



Enriquecimiento de hábitat
y restauración



#PORUNQUITONATURAL

Expositores:

Carlos Merizalde Leiton

COORDINADOR DEL COMITÉ DE GESTIÓN GEOPARQUE IMBABURA



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Imbabura
Geoparque Mundial
Educación, Geoturismo y Conservación



#PORUNQUITONATURAL

Expositores:

Carlos Merizalde Leiton

COORDINADOR DEL COMITÉ DE GESTIÓN GEOPARQUE IMBABURA



Hitos del proceso de acreditación y DESAFÍOS para desarrollar Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO

Hito 1. 10Jul2015. Resolución de apoyo del Consejo Provincial de Imbabura.

Hito 2. Sep2015. Entidades patrocinadoras, conformación del Comité de Gestión

Hito 3. Campaña AMIGOS

Hito 4. 14Dic2016. Resolución de la Comisión Nacional de Apoyo a la UNESCO:

Hito 5. 23Nov2017. Envío de documentos a UNESCO:

- ✓ Dossier de postulación
- ✓ Anexo 1. Matriz de autoevaluación (219 indicadores)
- ✓ Anexo 2. Patrimonio Geológico
- ✓ Anexo 3. Documento de respaldo del Estado ecuatoriano
- ✓ Anexo 4. Mapa del Proyecto Geoparque Imbabura
- ✓ Anexo 5. Motivaciones e interés para ser un Geoparque Mundial

#PORUNQUITONATURAL

Expositores:

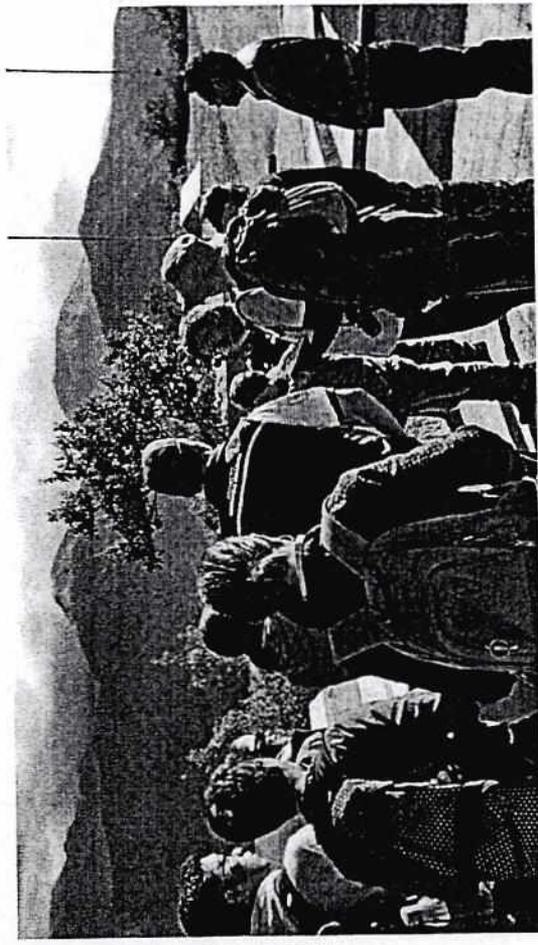
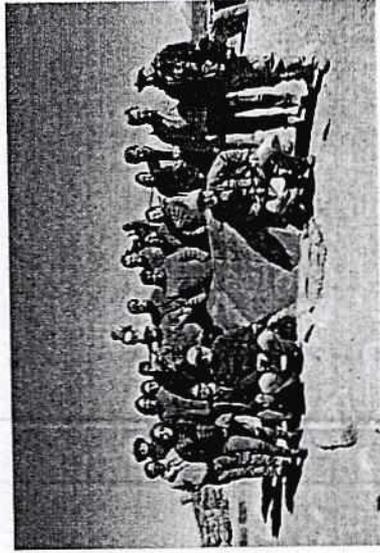
Carlos Merizalde Leiton

COORDINADOR DEL COMITÉ DE GESTIÓN GEOPARQUE IMBABURA



Hitos del proceso de acreditación y DESAFÍOS para desarrollar Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO

Hito 6. 2-6Jul2018. Evaluación *in situ* por Misión UNESCO



#PORUNQUITONATURAL

Expositores:

Carlos Merizalde Leiton

COORDINADOR DEL COMITÉ DE GESTIÓN GEOPARQUE IMBABURA



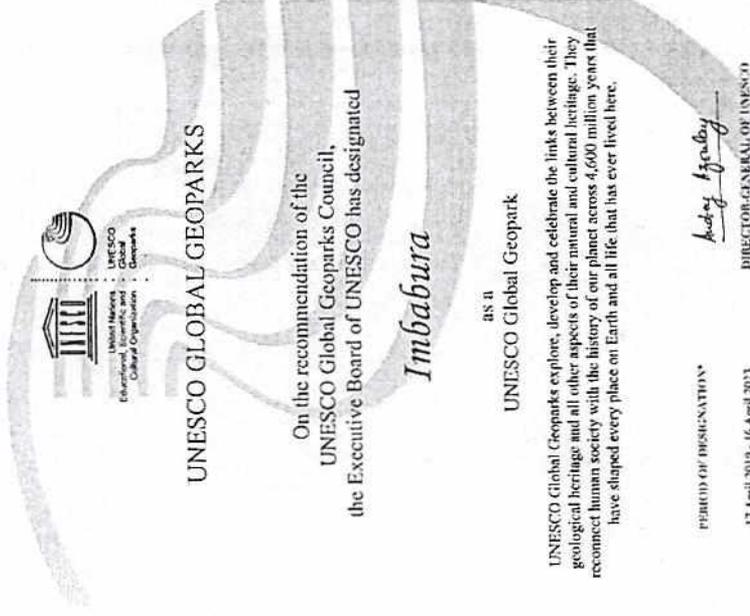
Hitos del proceso de acreditación y DESAFÍOS para desarrollar Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO

Hito 7. 8-9Sep2018. Conocimiento de evaluaciones *in situ* por el Consejo de Geoparques Mundiales de la UNESCO.

Hito 8. Nov2018. Recomendación preliminar del Consejo de Geoparques Mundiales sobre los nuevos Geoparques del Mundo (**Marzo 2019**).

Hito 9. 17Abril 2019. Resolución final de la Junta Ejecutiva de la UNESCO

Hito 10. Entrega del Certificado UNESCO



UNESCO GLOBAL GEOPARKS

On the recommendation of the UNESCO Global Geoparks Council, the Executive Board of UNESCO has designated

Imbabura

as a UNESCO Global Geopark

UNESCO Global Geoparks explore, develop and celebrate the links between their geological heritage and all other aspects of their natural and cultural heritage. They reconnect human society with the history of our planet across 4,600 million years that have shaped every place on Earth and all life that has ever lived here.

PERIOD OF DESIGNATION*

17 April 2019 - 16 April 2023

Andrey Kyzaly

DIRECTOR-GENERAL OF UNESCO

*In order to ensure the continuing quality of UNESCO Global Geoparks, the designation is subject to reevaluation every four years.

#PORUNQUITONATURAL

ANEXO 2

Secretaría de
AMBIENTE
grande otra vez

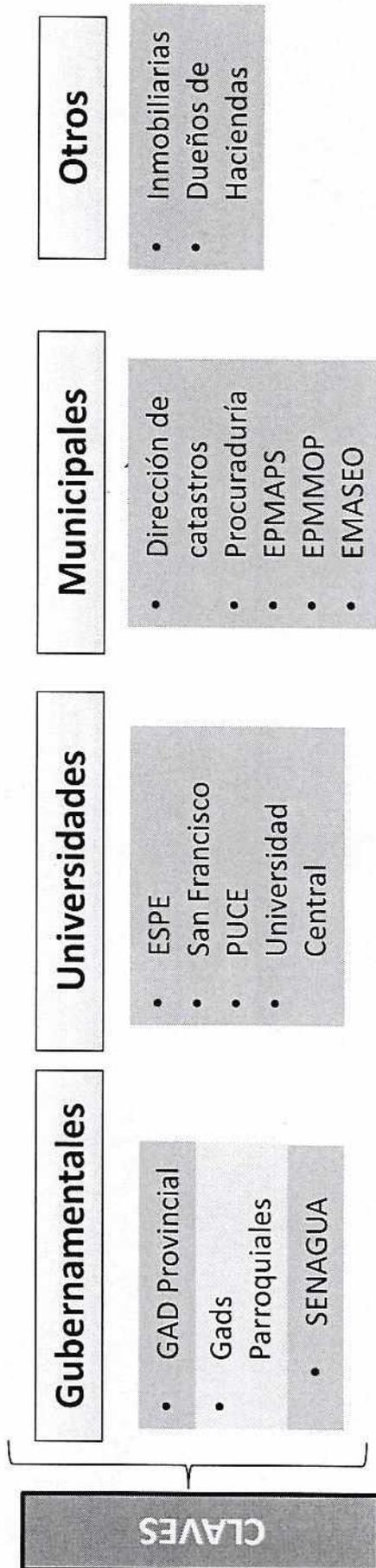
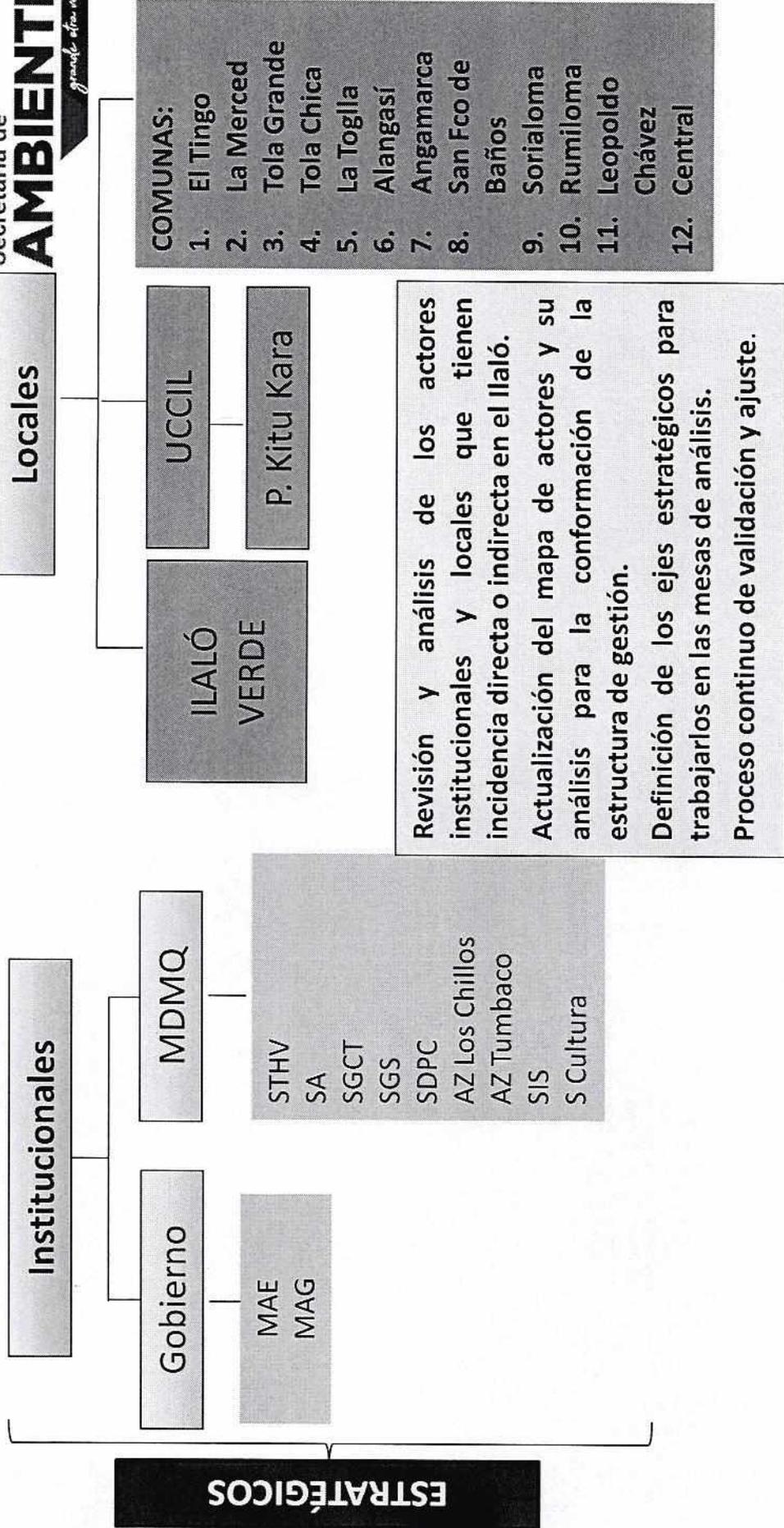
QUIJO
grande otra vez



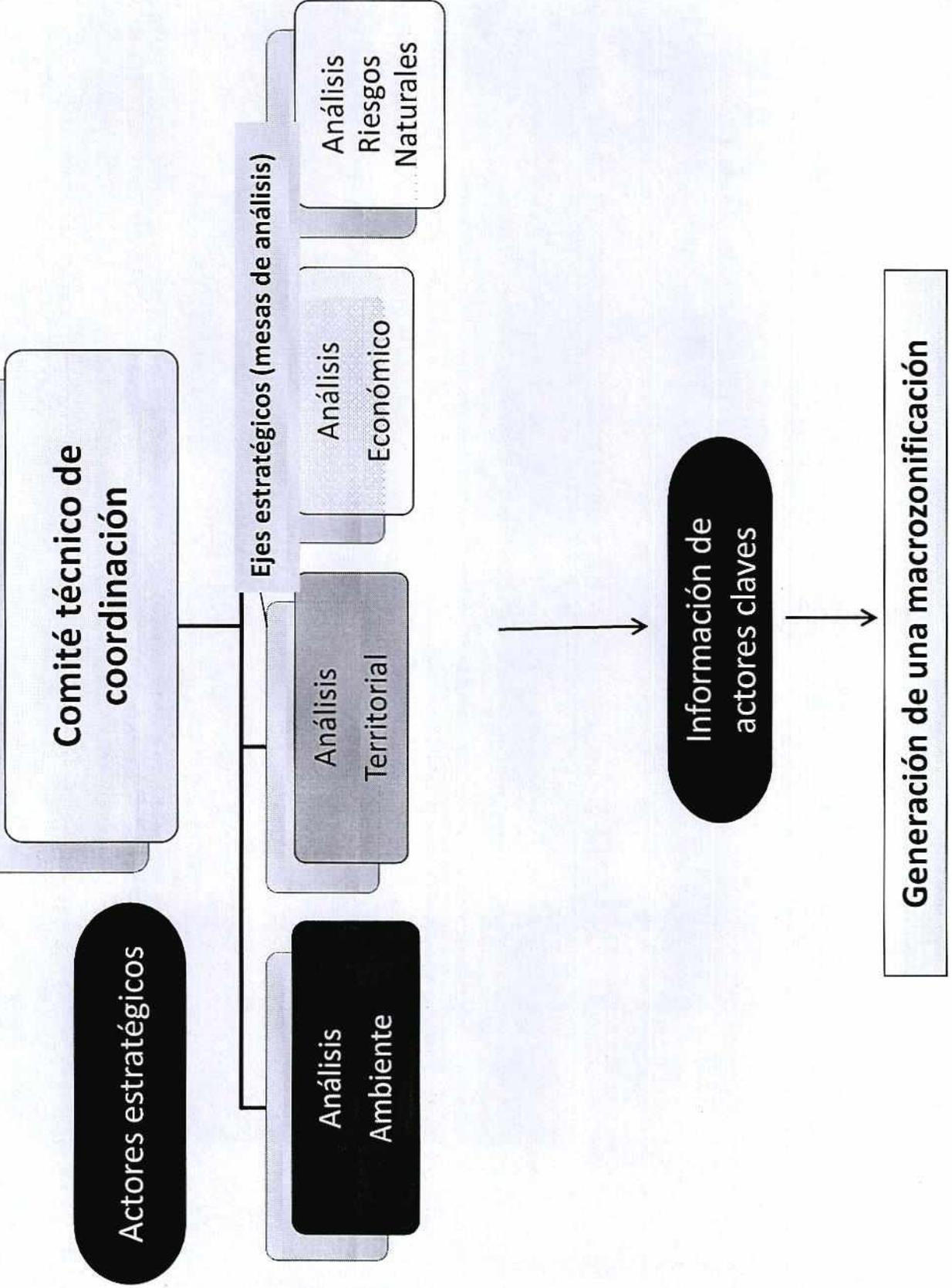
Antecedentes:

23 de mayo "Declaratoria de emergencia Ilaló" RESOLUCIÓN A007

- Art. 1.- Declarar en estado de emergencia grave el área correspondiente al volcán Ilaló, en virtud de los eventos de conocimiento público acaecidos en los últimos días con la finalidad de que **los órganos competentes del Gobierno Autónomo del Distrito Metropolitano de Quito**, con la celeridad que el caso requiere, (i) adopten las medidas tendientes a mitigar los riesgos ambientales que puedan presentarse; y, (ii) generen los instrumentos necesarios para implementar un programa de conservación y desarrollo sustentable del sector.



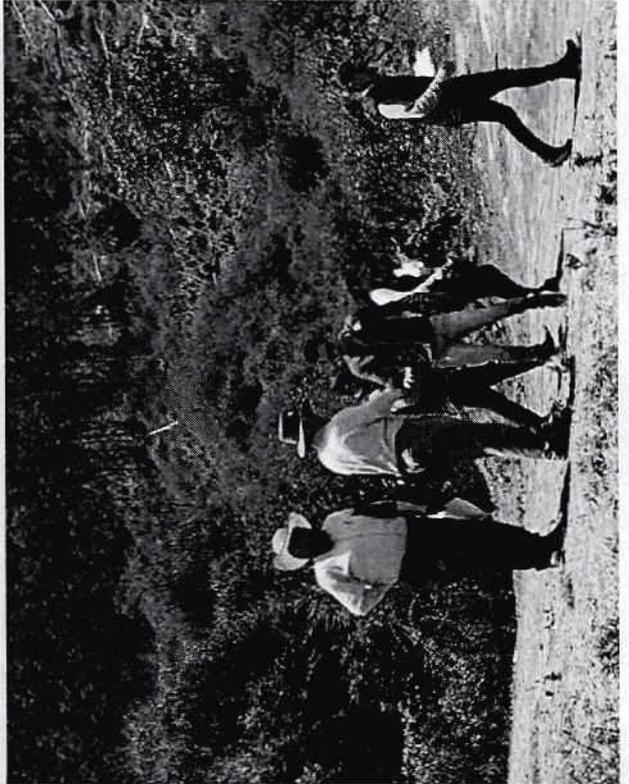
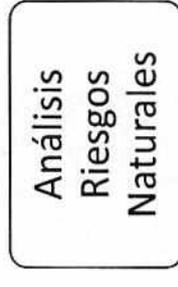
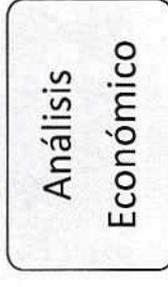
Estructura de gestión para la nueva OM:



TERRITORIO

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN

REUNIONES CON ORGANIZACIONES SOCIALES "LA MERCED – ALANGASÍ – GUANGOPOLO – TUMBACO"



ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA

UBICACIÓN

Provincia: Pichincha Cantón: Quito Parroquia:

Barrio / Sector:

Tiempo que vive en el Sector: 1 a 5 años 5 a 10 años Más de 10 años

Género: Femenino Masculino

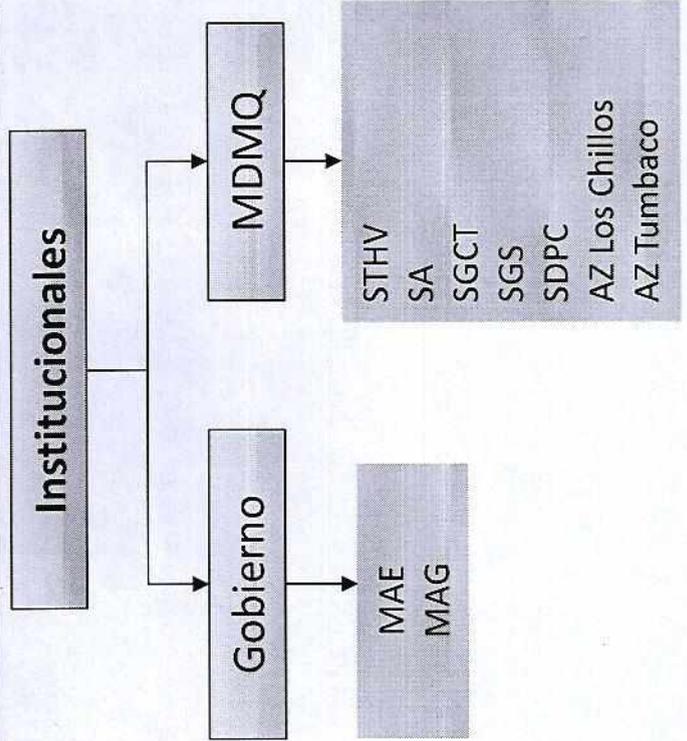
AMBIENTE

- ¿Conoce Ud. la importancia ambiental que tiene el Italo? SI / NO
 Si ¿Cuáles?
- No ¿Por qué?
- ¿Cuáles son las afectaciones ambientales que Ud. reconoce en el Italo?
 a) Malas prácticas forestales, agrícolas y ganaderas
 b) Apertura y operación de Vías
 c) Contaminación de Quebradas
 d) Pérdida de cobertura vegetal y fauna nativa
 e) Pérdida-Diminución de fuentes de agua
 f) Otros
- ¿Qué actividades cree Ud. que están permitidas y prohibidas en el Italo?
 Permitidas
- Prohibidas
- ¿Qué cree Ud. que se podría hacer para cuidar el entorno natural del Italo?

- ¿Conoce Ud. que una parte del Italo es Bosque Protector? SI NO

TRABAJO EN GABINETE

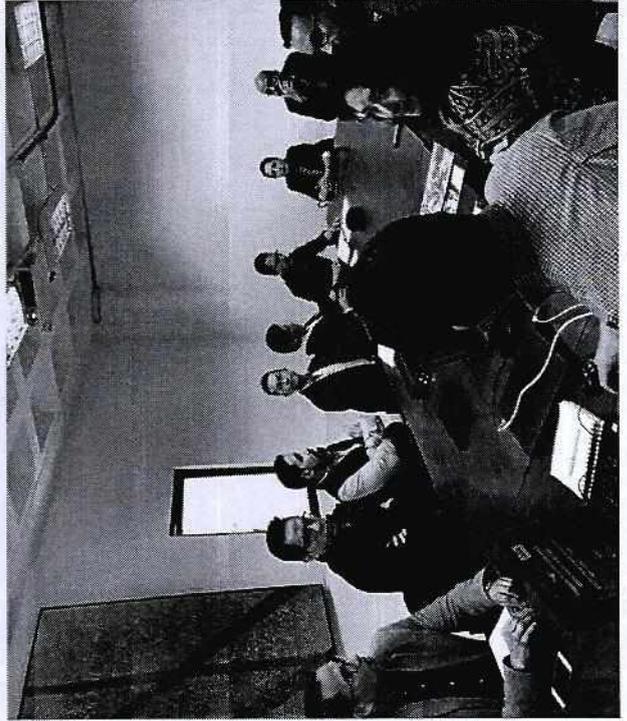
MESAS DE TRABAJO



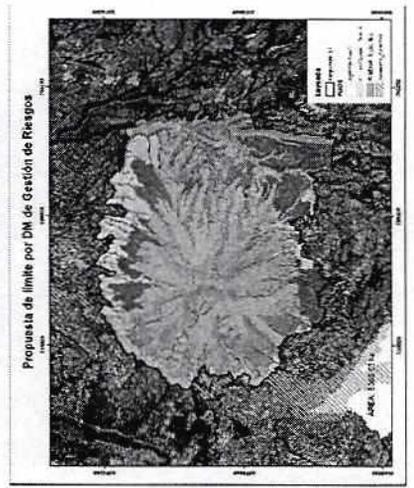
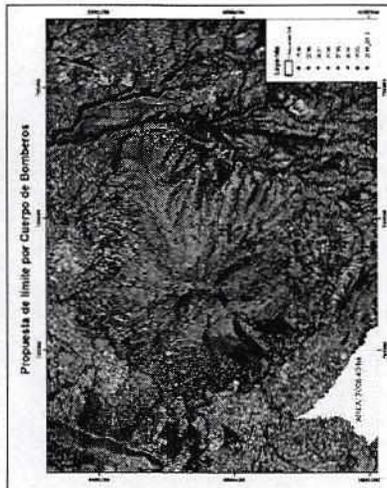
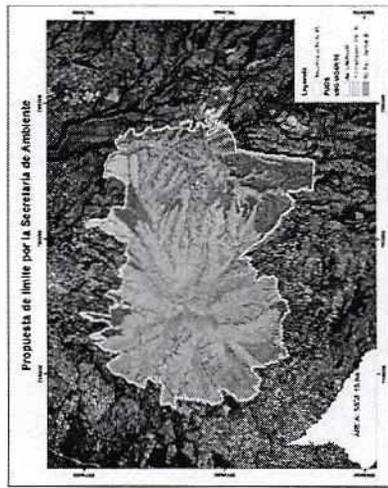
Análisis
Territorial

Análisis
Económico

Análisis
Riesgos
Naturales

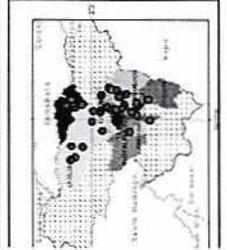
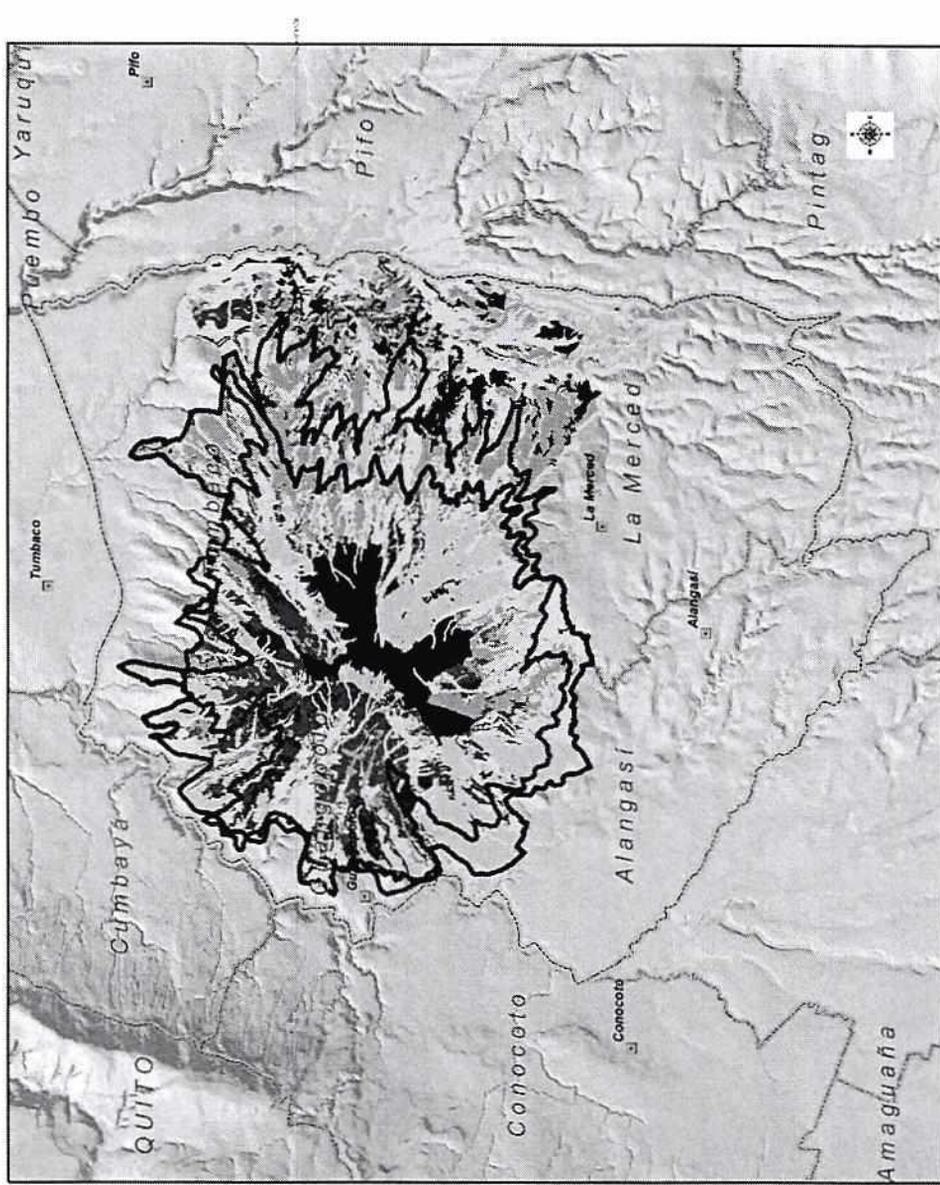


PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN



SIG

Zonificación preliminar Ilaílo



- Leyenda**
- CABECERA_PARRROQUIAL_DM_GEO
 - propuesta_de_límite_ILALO_17SEP
 - Bosque Protector Ilaílo
 - Propuesta Plan Parcial zonificación_ilaio_ep_2019
 - zonificaci
 - Protección de cabecera hídrica
 - Protección de quebradillas
 - Protección por movimientos en masa
 - Protección vegetación y movimientos en masa
 - Conservación de vegetación nativa
 - Recuperación de cobertura vegetal
 - Recuperación de suelos erosionados
 - Producción forestal sostenible
 - Producción agro - silvo - pastoril

SECRETARÍA DE AMBIENTE	
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
Dirección de Patrimonio Natural	
Concejo	Zonificación preliminar Ilaílo
Fecha de entrega	17/09/2019
Fecha de elaboración	11/09/2019
Elaborado por	Nelson Morones
Mapa No.	
Aprobado por el Concejo Municipal - Policía	

Coordinación de la mesa de trabajo de “TRRITORIO” con la STHV:

Consideraciones importantes:

- La propuesta de zonificación y uso del suelo se la trabaja en una primera fase a nivel municipal, incluyendo los insumos generados en la mesa de análisis de riesgo y ambiental. Además es necesario incluir lineamientos de manejo del bosque protector
- Posteriormente hay que presentarla y validarla con actores claves del territorio (MAE, UCCIL, PKK, Ilaló verde, otros), esto es parte del trabajo en la mesa de análisis.
- Después hay que presentar en el territorio, seguramente en las asambleas comunitarias (esto habrá que definirlo con la UCCIL y el PKK)

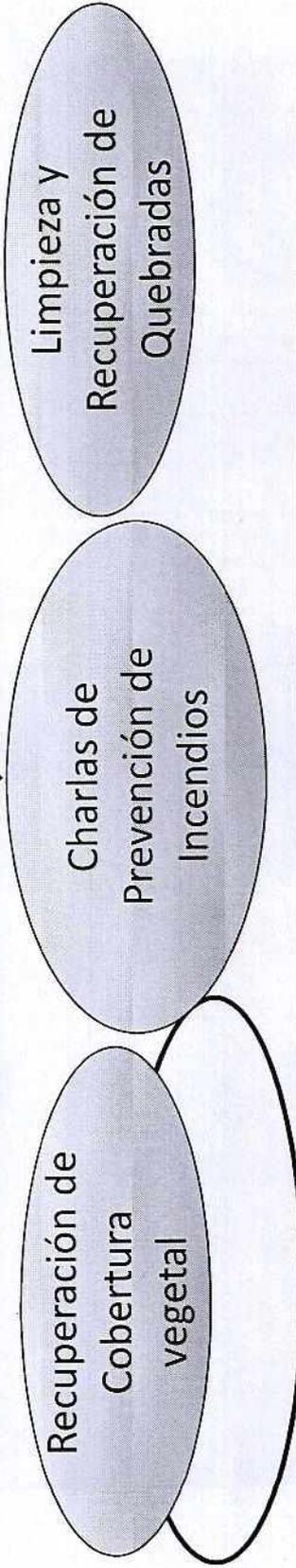
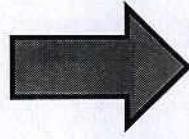
**Cronograma para Generación del Proyecto de
OM Ilaló**

MES DE SEPTIEMBRE

Actividades	Semana 1							Semana 2							Semana 3						
	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Parte I. Exposición de motivos:																					
Elaboración de propuesta																					
Revisión																					
Ajustes																					
Validación																					
Parte II. Considerandos:																					
Elaboración de propuesta																					
Revisión																					
Ajustes																					
Validación																					
Parte III. Articulado:																					
Definición de límites																					
1. Macro zonificación																					
2. Actividades permitidas y prohibidas																					
3. Uso y ocupación del suelo																					
Parte IV. Estrategia de gestión del AIER																					
Elaboración de propuesta																					
Revisión																					
Ajustes																					
Validación																					

PLAN DE ACCIÓN EN TERRITORIO

Se propone generar convenios de cooperación con comunidades del Ilaló para cofinanciamiento de proyectos de restauración y acciones de recuperación de la cobertura vegetal. Así como se lo está haciendo con las Comunas (Tola Chica “Parroquia Tumbaco” y la Toglla “Parroquia Guangopolo”



**CENTRALIZAR ACCIONES
REALIZADAS POR LA SECRETARÍA
DE AMBIENTE
EN EL TERRITORIO DEL ILALÓ**